

ACTA N° 10-2024

Sesión Ordinaria de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Morazán, Departamento de Oro, Celebrada el Día Lunes 08 de Abril del Año 2024 y el Gobierno de Gestión de la Alcaldía Municipal, Presidido el Licenciado Denis Mauricio Fuentes Harro, Alcalde Municipal, Para Desarrollar la Agenda Corporativa siguiente:

- 1.-) Comprobación del quórum
- 2.-) Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
- 3.-) Apertura de la Sesión

VIVO



- 4.-) Lectura, discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior del 20 de Marzo de 2024
- 5.-) Lectura, discusión y Aprobación de Correspondencia
- 6.-) Informe del Señor Alcalde Municipal
- 6.1.-) Informe de la Vicealcaldesa Municipal
- 7.-) Informe de Regidores Municipales
- 8.-) Asuntos y/o Puntos Varios
- 9.-) Acuerdos y Resoluciones
- 10.-) Cierre de la Sesión

* Se Desarrollo de la Manera siguiente:

- 1.-) Se Comprobó el quórum necesario para desarrollar esta Sesión, Asistiendo a la misma el Licenciado Dennis Mauricio Fuentes Handal Alcalde Municipal, Licenciada Eva Argentina Ramos Cruz; Vicealcaldesa Municipal, Contando con la Asistencia de los Regidores Municipales por su Orden: 1º Zarria Nohermi Amaya Turcios; 2º Fernando José Rosales Dubón; 3º Profesor Nelson Darío Moreira Ramírez; 4º Linda Victoria Cruz Cruz; 5º Nelly Maldonado Peña; 6º José Jorge Ramos Abrego; 7º Promotor José Francisco Escoto Hernández; 8º Profesor Elvis Omar Isaula Mayorguín; y el Licenciado Milton René Colindres Magarinos; en su condición de Secretario Municipal, QUEDA FE.
- 2.-) Conocida la Agenda y ampliamente discutida fue Aprobada sin Ninguna Modificación.
- 3.-) El Señor Alcalde Municipal dió por Aprobada la Sesión a las 9:10 AM.
- 4.-) El Secretario Municipal le dió lectura Integra el Acta que se levantó con Motivo de la Sesión Ordinaria Anterior la que suficientemente discutida fue Aprobada sin Ninguna enmienda.
- 5.-) Conocimiento Correspondencia Enviada/Recibida
- 5.1.-) Solicitudes Presentada Documentos del Instituto



República de Cuba de La Aldea de Nueva Esperanza de este Municipio de Morazan, Yoro, solicitando Equipo y Accesorios de Computadoras e Internet para uso de Laboratorios Informáticos con el Objetivo de Brindar Educación de calidad a los Estudiantes de dicho Centro Educativo.

- 5.2.-) Solicitud presentada por los Ciudadanos(as) Marra Mejra Castro; Augusto Rony Montes, María Elena Rodríguez Rodríguez; y Norma Marina Aguilar Pineda; Mayores de Edad, Hondureños, Residentes de este Municipio de Morazan, Yoro, solicitando Ayuda Económica Social para atender sus salud ya que proceden de familias de limitados Recursos.

- 6.-) INFORME SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL; --

→ El Señor Alcalde informó que se está avanzando con los proyectos de pavimentación del Casco Urbano y Semi Urbano de la Ciudad de Morazan, Yoro; y así Generar Mejores Condiciones Comerciales

→ Informo que sostuvo Reunión con Presidente de APROHCAFE de Comunidades de la zona sur del Municipio de Morazan, Yoro para trabajar el Cronograma de Actividades y Presupuesto, con el Fondo Asignación del Fondo Cafetero Nacional y el Instituto Hondureño del Café "IHCAFE", en el Mantenimiento y Reparación de Tramos Carreteros Rurales

→ Informo que el día de hoy Asistirá a Evento en la Escuela "Roberto Isaacs" de la Colonia Brisas del Nor. de esta Ciudad, de Morazan, Yoro, para la firma del Convenio de Cooperación con la ONG de Desarrollo del Conventro de Cooperación con la ONG de Desarrollo SCW-USA para la Construcción de 2 Aulas Escolares en dicho Centro Educativo. La ONG visitará otros Centros Educativos del Municipio Urbanos y Rurales con el fin de Ver si califican o No su Construcción



209

➔ Informó que el 10 de Abril de 2024 tendremos la visita de Representantes de la Oficina de Comando sur de los Estados Unidos de America, para Inauguración de Aula de Clases de Prebásica "Esteban Cuatrecasas" de la Aldea de La Estancia de este Municipio de Morazan, yoro, para Brindar una Mejor Calidad Educativa a los Niños(as); sugiriendo a la Oficina de Asuntos Civiles del Comando sur que Elabore una Propuesta / Proyección a largo Plazo de Ejecución de Obras y Proyectos de Construcción de Centros Educativos del Municipio de Morazan, yoro.

- 6.- INFORME VICEALCALDESA MUNICIPAL:

➔ La Licenciada Eva Argentina Ramos Cruz, en su Condición de Vicealcaldesa de este Municipio. Informó que el día Sábado 06 de Abril de 2024, en el Centro Social Morazan se llevó a cabo el Evento de Presentación de Candidatas de la Reina Infantil en el Marco de La Feria Patronal Año 2024 del Municipio de Morazan, yoro, Honduras.

➔ Informó Sobre Caso de Centro Educativo "República de Cuba" de la Aldea de Nueva Esperanza del Municipio de Morazan, yoro, para que el Director Departamental y Distrital de yoro y Morazan tomen cartas en el asunto y puedan Resolver el Tema de Requisitos para poder Ingresar al Centro Escolar.

- 7.- INFORME REGIDORES MUNICIPALES POR COMISIONES DE TRABAJO ASIGNADAS:

* La Regidora ~~Lea~~ Zorvia Nohemi Amaya Turcios de la Comisión de Salud de este Municipio. Sugirió a la Administración Municipal trabajar en el Sistema Vial Urbano de la Ciudad, en el sentido de Marcar los sitios o zonas de parqueo público, peatonales, Implementar de ser posible instalación de conos.



en las principales vías del Comercio de La Ciudad. Res-
marcar con líneas Rojas y Verdes en las vías Prin-
cipales para Educación de La Ciudadanía General.

* El Regidor 2do. Fernando José Rosales Dubón, de
La Comisión de Infraestructura Municipal de este
Municipio; Informó sobre Rectificar el Acta an-
terior N° 09-2024 del 20 de Marzo del 2024 en
el Informe del Señor Alcalde Municipal sobre el
financiamiento de los proyectos de Construcción
del "C.E.B. Luis Bogran" del Porvenir del Filón y
del C.I.S. de Caridad del Municipio de Morazan,
Yoro; el cual es con fondos del Banco Mundial
"BM" y No con fondos de La Alcaldía Municipal.

→ De igual forma sugiere Rectificar el Acta An-
terior N° 09-2024 del 20 de Marzo del 2024 en
su Informe como Regidor Municipal sobre Maquina
del fondo Cafetero Nacional Trabajando en el Sec-
tor de Comunidad de Ortega el Porvenir del Filón
de Morazan, Yoro, y No en las demás Comunidades
Mencionadas en su Informe; Adicionalmente
Abolir o dejar sin efecto y valor el texto que
se refiere sobre Avance del 70% de Ejecución del
Proyecto de Vivero Municipal con La S.A.B. siendo
lo correcto 70% de Avance de Ejecución del Proyecto.

* El Regidor 3ero. Profesor Nelson Darro Moreira -
Ramírez; de La Comisión de Educación de este M-
unicipio; Informó que se llevó a cabo el Evento de
Las Olimpiadas de Matemáticas en su 1era Ronda
en el C.E.B. Minerva de esta Ciudad de Morazan.

→ Informó que la Honorable Corporación Municipal
Ha apoyado a muchos Centros Educativos del M-
unicipio de Morazan, Yoro, con fondos propios y de
Transferencia del Gobierno de La República. —

VIVO



- Consultó a la Administración Municipal Sobre el Avance del Nuevo Sistema de Agua Potable de La Ciudad de Morazan, yoro, Proyecto muy Anhelado por la Ciudadanía en General de Morazan, yoro.
- Consultó a la Admón Municipal Sobre el Inicio de Actividades de la Empresa que Ganó la Licitación del último tramo de línea de conducción con tubería H.F.D del Nuevo Sistema de Agua de La Ciudad de Morazan, Departamento de yoro.
- Propuso a la Administración Municipal y al Pleno Corporativo Analizar la idea de proceder a cercar con cerca perimetral el Antiguo Cementerio Municipal Ubicado en el Barrio el Centro de esta Ciudad de Morazan; Departamento de yoro, Honduras, C.A.
- Sugiere Coordinar con La Unidad Municipal Ambiental "UMA" y Salud Pública de Morazan, yoro, proceder a la Eliminación de Criaderos de zancudos y basureros clandestinos en diferentes puntos de la Ciudad y Municipio de Morazan, yoro, en seguimiento a las Campañas de Limpieza y Fumigación.
- Finalmente Solicitó a la Administración Municipal Controlar y Regular el sistema vial urbano de La Ciudad de Morazan, yoro en cuanto a Parques de Vehículos en las calles Principales del Comercio con Apoyo de la Policía de Tránsito y Municipales.
- * La Regidora Nelly Maldonado Peña; de la Comisión de Arte, Cultura, Deporte, y Desarrollo Económico Comunitario de este Municipio. Informó que el Proyecto del Cementerio Comunal de la Aldea La Cruz, Morazan, yoro, se encuentra en su Etapa Final de Construcción, para su pronta Inauguración el día Martes 23 de Abril de 2024 a las 3:00 PM Adelante.
- Solicitó a la Administración Municipal Asignar



La Banda para el día Viernes 03 de Mayo de 2024 en el Marco de la Feria Comunal de La Aldea de La Cruz de este Municipio de Morazan, Yoro, en conmemoración del "DIA DE LA CRUZ". -

- Solicito a la Administración Municipal Gestionar Proyecto de Pavimentación de Tramo de calle en La Aldea de la Cruz de este Municipio de Morazan, Yoro, ante el FHIS, Alcaldía y LA S.I.T. de la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C. J. Morazan.
- Consultó a la Administración Municipal sobre Controlar o Regular a las Empresas de Ingenios por quemar de Cañeras sin control al quema afectando el sistema Ambiental del Municipio por Realización de este tipo de Actividades.
- Finalmente informó que Realizó Entrega de Uniformes Completos a Equipos o Clubes de Fútbol Soccer, Beneficiando a muchos Jóvenes de diferentes Comunidades del Municipio de Morazan, Yoro entregándose un total de 48 Uniformes Completos con fondos propios de La Alcaldía Municipal.

* EL Regidor Cte José Jorge Ramos Abrego; de la Comisión de Prevención de la Violencia y Seguridad Ciudadana de este Municipio, informó que el día Miércoles 10 de Abril de 2024 se hará Evento de inauguración de Aula Escolar de Fiberoptica de la Escuela "Esteban Guardiola" de La Aldea de La Estancia, Morazan, Yoro. Construida con fondos de la Oficina Civil del Comando Sur de los Estados Unidos de America, en donde se entregará Reconocimiento Especial al Comando.

- Solicito a la Administración Municipal Asignación de Patrocinador para el Mantenimiento y Reparación de Calles de Acceso a la Comunidad y al Centro Educativo Esteban Guardiola de La Estancia Morazan,



yoro, en Visita de Elementos del Comando sur de los Estados Unidos de America "O.C.S."

* El Regidor 7mo Ingeniero José Francisco Escoto Hernández; de la Comisión de Desarrollo Económico, Generación de Empleo e Ingresos de este Municipio; solicitó a la Administración Municipal la limpieza y limpieza del Boulevard de entrada a la Ciudad del Barrio Progreso de esta Ciudad de Morazan, yoro, Honduras C.A.

→ Sugirió a la Administración Municipal y al Pleno Corporativo proceder a la compra de lote de terreno para la construcción de un Nuevo Cementerio Municipal de la Ciudad de Morazan, yoro, dado el colapso y Antiquedad del Actual Campo Santo del Bº Los Angeles.

→ Solicitó a la Administración Municipal considerar el Tema vial de la Ciudad de Morazan, yoro, instalando Reductores de Velocidad en el Boulevard del Barrio Progreso y demás vías principales del sistema Comercial.

→ Sugirió a la Admón Municipal Aplicar sulfato, foliar, Urea, para Mantenimiento de la Grama y Plantas del Sendero del Boulevard del Barrio Progreso de esta Ciudad de Morazan, Departamento de yoro; - - -

→ Consultó a la Administración Municipal sobre la Ejecución de Nuevos Proyectos del Programa Nacional de Intervención de Caminos Productivos de la Secretaría de Infraestructura y Transporte "SIT," para el Municipio Morazan, Departamento de yoro, Honduras, C.A. - - -

→ Consultó a los Corporativos y al Señor Alcalde Municipal, sobre Entrega de Bonos Productivos para Beneficiar Productores Agrícolas del Municipio de Morazan, yoro, de Parte del Gobierno de la República de Honduras.

→ Sugirió a la Admón Municipal y a Salud Pública Realizar Campañas de Limpieza y fumigación por Proliferación de los Cráneos de zancudos transmisores Dengue



en la Ciudad de Morazan, Departamento de Yoro.
 → Consultó a la Administración Municipal sobre los
 Procesos de Licitación Pública Nacional "LPN" Para la
 Construcción de Nuevo Edificio Municipal de la Mu-
 nicipalidad y Nueva Plaza Cívica Municipal de la
 Ciudad de Morazan, Departamento de Yoro, en Vista
 de los Avances Considerables del Nuevo Sistema de Agua.

- 8.-) ASUNTOS Y/O PUNTOS VARIOS. - - -
- 8.1.-) Participan, lugareños de La Comunidad de La Es-
 tancia de este Municipio de Morazan, Yoro, Solicitan
 de Reparación de Calle en la Lotificadora Monterrey
 Para Realizar Actividad de Carrera de Caballos en la
 fecha Domingo 21 de Abril del 2024 en Apoyo
 y Beneficio del Patronato de dicha Comunidad. -

- 9.-) (ASUNTOS) ACUERDOS Y RESOLUCIONES.

- 9.1.-) CONSIDERANDO: Que es facultad de la Corpo-
 ración Municipal recibir, Aprobar o Improbar todo
 tipo de solicitudes, informes, Estudios, y demás que
 de acuerdo con la Ley deben ser sometidos a su consi-
 deración y Resolver los Recursos de Reposición; -

CONSIDERANDO: Que se Recibieron Solicitudes
 de los Ciudadanos(as) María Mejía Castro; Augusto
 Rony Montos; María Elena Rodríguez Rodríguez;
 y Norma Mairina Aguilar Pineda; Mayores de Edad, #
 ondurenos, Residentes de este Municipio; sobre Ayu-
 das Económicas Sociales; POR TANTO: La Corpora-
 ción Municipal en uso de las facultades que le
 confiere la Ley ACUERDA por Unanimidad RESUELVE
 Aprobar Ayuda Económica Social por la Cantidad
 de Cuatro Mil Lempiras Exactos (L4,000.00) a Nom-
 bre de la Señora MARIA MEJIA CASTRO. Con Identi-
 ficación N° 1806-1973-00255; Residente Aldea de
 Palmar de este Municipio; para Realizarle Reserancia

VIVO



215

Magnética "IRM" Cerebral a su nieta VICTORIA ALEXANDRA MEJIA CASTRO; Con Identificación # 1806-2021-00964; Por Problemas en su salud;

SEGUNDO: Aprobar Ayuda Económica Social por la Cantidad de Cuatro Mil Lempiras Exactos (Lps. 4,000.00) a Nombre y a favor del señor AUGUSTO RONY MONTES; Con Identificación Número 1803-1973-00397; Residente de la Colonia Jerusalén de esta Ciudad, para Realizarse tomografía total de Abdomen por diversos diagnósticos de enfermedades Presentadas según Evaluaciones Realizadas por el Médico del Hospital del Progreso; y por TERCERO: Aprobar Ayuda Económica Social por la Cantidad de Cuatro Mil Lempiras Exactos (L. 4000.00) a Nombre de la Señora MARIA ELENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ; Con Identificación # 1806-1997-00564 Residente del Barrio El Calvario de esta Ciudad, para Realizarse Exámenes Médicos RX-AP de Mano y Muñeca Izquierda y RX lateral del cráneo, etc. a su hija KEYDI YOSSELIN RODRIGUEZ VIEDA; Con Identificación # 1806-2008-00829; de 16 años de Edad; por Accidente de Tránsito Ocurrido

CUARTO: Aprobar Ayuda Económica Social por la Cantidad de Cuatro Mil Lempiras Exactos (L. 4,000.00) a Nombre de la Señora NORMA MARINA AGUILAR PINEDA; Con Identificación # 1806-1995-00517; Residente, Barrio Buenos Aires # 2 de esta Ciudad; Para Realizarse Exámenes Médicos Especiales Neonatales por Parto Prematuro de su Hija Recién Nacida encontrándose en la Sala de Cuidados Intensivos de Neonatología del Hospital Mario Rivas de San Pedro Sula, Cortes; QUINTO: El presente Acuerdo es de Aplicación y Ejecución de Pago Inmediata

VIVO



dada la URGENCIA de los Casos y Entend su vigencia a partir de la fecha de su Aprobada por los Honorables Corporativos; SEXTO: Las Familias Manifiestan que no cuentan con los Recursos Económicos Necesarios para atender su Salud y la de sus familiares; COMUNIQUESE/EJECUTESE;

- 9.2.) CONSIDERANDO: Que es atribución de la Municipalidad la suscripción de Convenios con el Gobierno Central y con otras entidades Descentralizadas con las cuales concurra en la explotación de los Recursos; CONSIDERANDO: Que es función del Alcalde como Representante Legal de la Municipalidad el suscribir Convenios con otras Instituciones Públicas y Privadas de Desarrollo No Gubernamental, Etc; CONSIDERANDO: - Que la Municipalidad es el Organismo de Gobierno y Administración del Municipio cuya finalidad es lograr el Bienestar de los Habitantes, Promover su Desarrollo Integral y la preservación del Medio Ambiente, con las facultades otorgadas por la Constitución de la República y la Ley de Municipalidades; POR TANTO: La Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere la Ley ACUERDA por Unanimidad PRIMERO: Autorizar a la Administración Ejecutiva de la Alcaldía del Municipio de Morazán, Departamento de Yoro, Licenciado Denis Mauricio Fuentes Honda, Alcalde Municipal, para la suscripción y firma de Convenio de Cooperación y Colaboración entre el FONDO CAFETERO NACIONAL "FEN", La Junta Municipal de Productores de Café (APROCAFE/ANAPROCAFE) y La Corporación Municipal de la Municipalidad de Morazán, Yoro con el objetivo de Emplazar Acciones Conjuntas y Complementarias



Para el Mantenimiento y Reparación de Tramos Carreteros de las Comunidades de la zona sur y Norte del Municipio de Morazán, Departamento de Yoro, Mejorando así las Condiciones de Infraestructura Vial y de Acceso a dichas Comunidades Productoras del Anmático (Café). SEGUNDO: Autorizar a la Administración Ejecutiva de la Alcaldía del Municipio de Morazán, Departamento de Yoro; Licenciado Denis Mauricio Fuentes Hardsa; Alcalde Municipal, para la Suscripción y Firma de Convenio de Cooperación y Colaboración entre el Instituto de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre "I.C.F." Comunidades del Consejo de Tribu La Pinzosa y la Corporación Municipal de la Municipalidad de Morazán Yoro, con el Objetivo de Emplear Acciones Conjuntas y Complementarias para la Conservación y Manejo de zonas de protección forestal de las Comunidades de; Los Planes Nueva Lagunita, Laguna Grande y Tribu La Pinzosa del Municipio de Morazán, Departamento de Yoro, Mejorando así las Condiciones de los Recursos Naturales como ser Microcuencas o zonas Productoras de Agua; TERCERO: EL Presente Convenio entrará en vigencia en la fecha de su firma y su duración será de manera Indefinida, pudiendo ser finalizado de común acuerdo entre las partes; CUARTO: las partes firmantes reconocen que han leído, entendido, y Aceptado los términos del presente Convenio, por ser así lo convenido y pactado, comprometiéndose al fiel cumplimiento de este, que es ley entre las partes, firmando 2 Ejemplares de un mismo tenor de igual contenido y valor; COMUNIQUESE / EJECUTESE; - 0 -

- 9.3. - CONSIDERANDO: Que en el Acuerdo N° 7.1. del Acta Número 04-2024 de Sesión Extraordinaria del 29.



de Enero de 2024, La Corporación Municipal ACORDO Conformar Comisión de Trabajo Para Liderar el Proceso de Licitación Pública Nacional "LPN" Para La Compra de Insumos Agropecuarios ó Bono Tecnológico Productivo Para Beneficiar a 1250 Productores del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro, Para Periodo de Siembra de Primera Año 2024; CONSIDERANDO: Que en fecha 15 de febrero del 2024, La Comisión Evaluadora se Reunio Para la Generalización de las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas de La Licitación Pública Nacional "LPN" Para La Adquisición de Insumos Agropecuarios Como Bono Tecnológico Para el Periodo de Siembra de Primera 2024 Para Beneficiar a 1250 Productores del Municipio de Morazan; CONSIDERANDO: Que en fecha 21 de Marzo de 2024, La Comisión Evaluadora sesiono Reunión Nuevamente Para La Apertura de las Ofertas Económicas de La Licitación Pública Nacional "LPN" y Para La Adjudicación del Contrato de Suministro ó Adquisición de Insumos Agropecuarios/Bono Tecnológico Para Periodo de Siembra de Primera 2024 Para Beneficiar a 1250 Productores del Municipio de Morazan, Yoro; CONSIDERANDO: Que la Única Empresa que Retiro las Bases de Licitación Pública Nacional "LPN" fue la Empresa FERTILIZANTES DEL NORTE S.A., Pero esta no Presento su Oferta del Proceso de Licitación en tiempo y forma según la Hora Establecida en los Pliegos de La Licitación. Por lo tanto La Comisión Evaluadora RECOMENDO a La Honorable Corporación Municipal CONVOCAR UN NUEVO PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL "LPN" Para La Adquisición de Insumos Agropecuarios Para el Periodo de Siembra de Primera 2024; POR TANTO: La Corporación Municipal en uso de las facultades que le Confiere la Ley ACUERDA Por Unánimidad Autorizar a la Administración Ejecutiva Municipal, Licenciado Denis Mauricio Fuentes

VIVO



Handa: Alcalde Municipal, Para que Instruya a la Comisión de Licitación para que Continúe o Convoque UN NUEVO PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL "LPN" Para La Adquisición de Insumos Agropecuarios Como Bono Tecnológico Para el Período de siembra de Primera de 2024 Para Beneficiar a 1250 Productores del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 57 y 60 de la Ley de Contratación del Estado; Incisos 2, 4 y 5, Artículo 173 del Reglamento de La Ley de Contratación del Estado, el presente Acuerdo entrará en Vigencia a partir de la Fecha de su Aprobación y Ratificación del Acta por los Honorables Corporativos.

COMUNIQUESE Y EJECUTESE;

- 9.4-) La Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere la ley **ACUERDA Unanimemente Aprobar EL INFORME MENSUAL de Ingresos y Egresos de la Municipalidad del Municipio de MORAZAN, Departamento de YORO; Corres pendiente AL MES DE MARZO DE 2024, Presentado por la Licenciada Beylin Alejandra Lagos Lainez - en su condición de Tesorera Municipal, de la manera siguiente: INGRESOS: por el monto de un Millón Cincuenta y Nueve Mil Trescientos Diez Cempiras con 36/100 (L. 1.059.310.36). EGRESOS: por el monto de Tres Millones Quintientos Noventa y Cinco Mil Ciento Cuarenta y Seis Cempiras con 25/100 (L. 3.595.146.25);** Expresando que en Ranglo y Presupuesto de Matrícula Vehicular Municipal Aparecerá saldo Negativo en Fondos Propios, por los pasados temporales de fondos, los cuales se Reintegrarán o Reembolsarán una vez que se Reciban los fondos de Transferencia del Gobierno Central a través de Finanzas.

VIVO



9.5. CONSIDERANDO: Que para llevar a cabo una adecuada Ejecución Presupuestaria es Necesario Realizar Modificaciones y Ampliaciones al Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal dos mil Veinticuatro "2024". CONSIDERANDO: Que el Alcalde Municipal en cualquier tiempo despues de Aprobado el Presupuesto puede someter a la Consideración y Aprobación de la Corporación Municipal Las Modificaciones a las Asignaciones de Egresos que sean de URGENTE NECESIDAD y que Requieran de Ingresos Adicionales No Presupuestados; POR TANTO: La Corporación Municipal en uso de las facultades que le Confiere la Ley ACUERDA por Unánimidad PRIMERO: Aprobar Modificaciones Presupuestarias o Traslados entre Renglones del Gasto Presupuestario de URGENTE NECESIDAD de La Alcaldía de Morazan, Yoro, correspondiente al Mes de Abril de año 2024, por el Monto de Un Millón Ocho-cientos Mil Lempiras Exactos (L. 1.800,000.00); SEGUNDO: Aprobar Ampliación Presupuestaria por Devolución de cheque no cobrado de transacciones del sur a favor de La Alcaldía Municipal de Morazan, Yoro, por el Monto de Tres Mil Setenta y Ocho Lempiras con 40/100 (L. 3,078.40) y un segundo cheque por el Monto de Cinco Mil Ocho-cientos Veinticuatro Lempiras Exactos (L. 5,824.00); Detallandose de La Manera siguiente:

* Transfueria Presupuestaria Expediente # 873

→ Estructuras Programáticas del Gasto - Debito

Estructura de Gasto	Descripción Proyecto	Monto
1106000001000542001100101205	Aporte Junta de Agua Rural	1,100,000.00
1304000001000542001100101205	Preservación Patrimonio Municipal	500,000.00
1401000001000542001100101203	Apoyo al Sector Turístico	200,000.00
Total Est. de Egresos. Debito		L. 1,800,000.00

→ Estructuras Programáticas del Gasto - Credito



Estuctura de Gasto	Descripción / Proyecto	Monto
110410200002471101100101202	Const. 2 Aulas Esc. Roberto Trujillo	1,100,000.00
14120100200234001100101203	Mantenimiento calle zona rural	200,000.00
1402001005000234001100101203	Aporte Convenio Fondo cafetero	500,000.00
Total Est. de Egresos-Credito		1,800,000.00

* Ampliación Presupuestaria Expediente # 874

Presupuesto de Ingresos:

Rubro	Descripción / Fuente	Monto.
1286000000	Ampliación por Devolución de cheque no cobrado de Inversiones del sur	3,078.40
Total Presupuesto de Ingresos		3,078.40

Presupuesto de Egresos:

Estuctura de Gasto	Descripción / Proyecto	Monto
1501001000004721015013020	Pavimento casco urbano	3,078.40
Total Presupuesto de Egresos		3,078.40

* Ampliación Presupuestaria Expediente # 875

Presupuesto de Ingresos:

Rubro	Descripción / Fuente	Monto
1286000000	Ampliación por Devolución de cheque No cobrado de Inversiones del sur	5,824.00
Total Presupuesto de Ingreso		5,824.00

Presupuesto de Egresos:

Estuctura de Gasto	Descripción / Proyecto	Monto
1501001000004721015013020	Pavimento Casco Urbano	5,824.00
Total Presupuesto de Egresos		5,824.00

9.6.) La Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere la ley ACUERDA Unánimemente dar por recibida la Notificación de la Oficina de Presupuesto de la Alcaldía Municipal sobre los cheques en Circulación Emitidos y No Cobrados al 31 de Diciembre del año 2023. Reflejados en la forma 07

VIVO



de la Cuenta de Tesorería de la Rendición de Cuenta Acumulada al Cuarto "IV" Trimestre del Año 2023 en cumplimiento de las Directrices del Tribunal Superior de Cuentas "T.S.C." Circular N° 001-2024. Presidencia. # 2; por el Monto total de Un Millón Quinientos Cien Cuentas y Cinco Mil Cuatrocientos Dieciséis Lempiras con 52/100 (L. 1,555,416.52); Detallado a Continuación:
*CHEQUES EMITIDOS Y NO COBRADOS al 31-DIC-2023.

FORMA 07 CUENTA TESORERIA MUNICIPAL

N° cheque	Beneficiario	Valor
26508	Kevin Lenin Paz	13,600.00
26509	Kevin Lenin Paz	3,695.65
26517	Maquinas y Equipos	17,998.20
26317	Elvin Omar Torres	4,000.00
26390	Bernardo Arias	2,000.00
26485	José Alberfo Cruz	125,600.00
26506	ARCONET S. de R.L.	6,782.61
26571	Eva Argentina Ramos	2,848.99
26564	Walter Chavarria	1,546.88
26574	Donald Mendoza	600,777.80
26531	Carlos Iván Jurez	30,075.00
26450	Gustavo Enrique Madrid	2,368.00
26490	Alex Javier Quevora	2,800.00
26504	Condido Villeda	4,000.00
26553	Cesar Rolando Cruz	4,820.00
26557	Eduin Mauricio Henrriquez	9,429.57
26572	Eduin Heriberto Lainez	23,913.04
26522	Patología Médica	9,200.00
26525	Edin Javier Ramirez	3,780.00
26546	Defmi Alexander	15,030.00
26560	Oger Yamil Lopez	18,834.19
26565	Arlit Ariel Rodriguez	3,141.87
26586	S. A. Ro	76,512.03



25729	Inversiones al sur	5,824.00
26532	UCENM.	48,144.00
26262	Alexander Antonio Mejra	2,000.00
26301	Elias Reyes Brana dos	6,000.00
26382	Ana Rosa Corminada	2,000.00
26436	Ferreteria MAYA	3,256.52
26440	SERVITEC AIRES	3,150.00
26448	Marcos Amado Inestruza	3,250.00
26473	Silvia Portillo	2,000.00
26518	Maquinas y Equipos	2,300.00
26573	Neptaly Carras	210.00
26554	Dasmeth Corvajal	70,000.00
26555	AIRES MAYA	7,391.30
26579	Patologia Medica	4,000.00
26580	Rodolfo Amilcar Diaz	10,336.30
26585	S. A. R.	191,967.03
26437	Maquinas y Equipos	20,700.00
26488	SERVITEC AIRES	2,000.00
26505	Condido Villeda	3,120.00
26439	Inversiones Seasons	7,060.00
26495	Dani Alexander	5,000.00
26497	Brigida Antonia Rivera	19,000.00
26524	Edin Javier Ramirez	2,610.00
26528	Mayra Elizabeth Hercules	4,568.00
26530	Kevin Lenin Paz	2,000.00
26581	Rodolfo Amilcar Diaz	17,273.67
26556	Super Centro de Anturas	13,530.00
26307	Carlos Emilio Castillo	5,000.00
26469	Z. M. V. S.	14,666.50
26520	Kevin Lenin Paz	4,080.00
26537	Oscar Danilo Palacios	21,000.00
26576	Gustavo Enrique Madrid	2,400.00
26582	U.C.E.N.M.	26,838.00



26547	Super Centro de Pinturas	3,724.00
26567	Kenia Yamileth Castellanos	2,000.00
25723	Inversiones del SUR	3,078.40
25920	Jorge Daniel Pinto	5,750.00
26082	Jorge Daniel Pinto	13,495.00
26205	Dennan Arzubi Romero	6,000.00
26255	Erika Argentina Zelaya	2,000.00
26318	Moritzá Elizeth Delgado	4,000.00
- - -	VALOR TOTAL	1,555,416.57

- 10.-) No habiendo más que tratar el Señor Alcalde dio por cerrada la Sesión a las 2.00 PM.

- Lic. Denis Mauricio Fuentes Handal
Alcalde Municipal



- Lic. Eva Argentina Ramos Cruz;
Vicealcalde Municipal

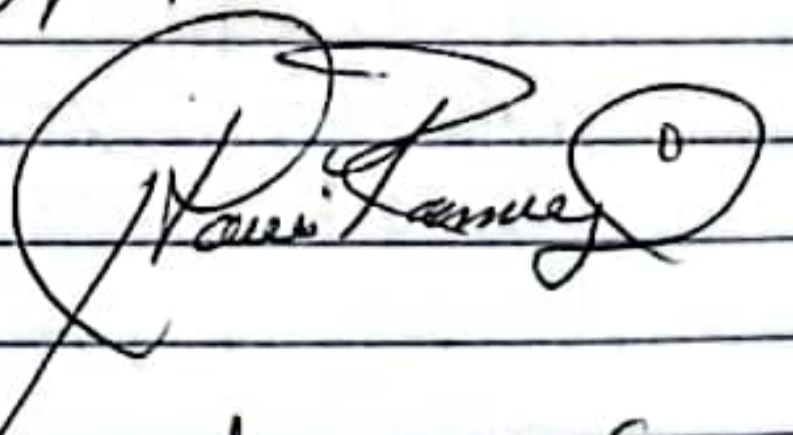


- Lic. Milton René Colindres Harariégoz;
Secretario Municipal

- Zarvia Nohemi Amaya Turcios;
Regidora N° 1

- Fernando José Rosales Dubdy;
Regidor N° 2

- Profe. Nelson Darío Moreira Ramírez;
Regidor N° 3



- Linda Victoria Cruz Cruz; Linda Victoria Cruz
Regidora N° 4



225

- Nelly Maldonado Peña;
Regidora N^o 5

[Handwritten signature]

- José Jorge Ramos Abrego;
Regidor N^o 6

[Handwritten signature]

- Ing. José Francisco Escoto Hernández;
Regidor N^o 7

[Handwritten signature]

- Profe. Elvis Omar Tsaula Mayorquin;
Regidor N^o 8

[Handwritten signature]

— U.L. —